



**ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS DE VIVIENDAS
EN URBANIZACIONES DE MAJADAHONDA**

Ronda de las Sirenas, nº 1 28221-MAJADAHONDA

Tlf. 91 638 39 94 Fax: 91 141 28 53

www.asurmaj.org

e-mail Secretario: jcaballero@asurmaj.org

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de 8 de JUNIO de 2017

En Majadahonda, a las 19,30 horas, en segunda convocatoria, con los Asistentes relacionados a continuación, en el Hotel Majadahonda (Carretera a Boadilla del Monte Km. 7,300) da comienzo la Asamblea General de la Asociación de Propietarios de Viviendas en Urbanización de Majadahonda (ASURMAJ), según el Orden del Día enviado por su Presidente,

ASISTENTES:

De la Junta Directiva:

Álvaro Garnica Sainz de los Terreros - Presidente

Guillermo Lucendo Andújar - Vicepresidente

Santiago Vergara Martín - Tesorero

José Luis Fernández Peraleda - Vocal

Manuel Morencos Olier -Vocal

Javier Caballero López – Secretario

Excusan su asistencia:

Federico Fernández Aceytuno – Vocal

Cristina Urbasos Tapia - Vocal

Asociados, presentes o representados:

Urbanización/C.P.

Nº Viviendas

- | | |
|------------------------------------|-----|
| • Atalaya San Cristóbal | 192 |
| • Baymar | 160 |
| • Casas Blancas | 104 |
| • Colonia Airesol | 100 |
| • Conjunto Guisando- Pt. Sierra II | 94 |
| • Conjunto Viv. Majadahonda | 88 |
| • El Jardín de La Ermita | 134 |
| • El Paular | 306 |
| • El Barco | 25 |
| • Herradura I | 54 |
| • Las Mimbreras | 192 |

• Las Terrazas	25
• Los Arces	24
• Monteclaro	41
• Monte Luxor	48
• Pinar del Plantío	480
• Santa Lucía, 18	16
• Señorío de los Pinos	50
• Virgen de Itz'iar	336

Por lo tanto, asisten 19 de las 78 Urbanizaciones y Comunidades de Propietarios asociadas, un 24,36 %, que contabilizado en viviendas supone 2.469 de las 7.225 viviendas totales asociadas, esto es un 34,17 %.

ORDEN DEL DÍA

1.- Informe del Presidente.-

El Presidente agradece la asistencia a los presentes y les comenta si les ha llegado, a través de sus Administraciones de Fincas, un correo acerca del Orden del Día en el que se anunciaban dos cambios en el mismo: por un lado, la intervención de la Asociación ARCE durante esta Sesión; y por otro, que había confirmado su asistencia el Concejal de Urbanizaciones del Ayuntamiento y mostrado su ofrecimiento para intervenir, si lo consideráramos oportuno, en esta Junta General.

Los presentes contestan que no les había llegado dichos cambios pero ningún asistente ve problema en que se produzcan. Un asociado propone que se haga un grupo de correo electrónico de los Presidentes de Urbanizaciones y Comunidades de Propietarios, a lo que el Presidente contesta que ya se ha intentado otras veces y la experiencia no ha sido productiva pues los cambios de aquellos son continuos y es más eficaz dirigirse a las Administraciones.

En cuanto al Informe del Presidente, propiamente dicho, es preferible que se vaya desgranando a lo largo de los puntos del Orden del Día pues, de lo contrario, serían repetitivos.

2.- Aprobación, si procede, del ejercicio económico del año 2016.

En este punto el Sr. Presidente da la palabra a D. Santiago Vergara, Tesorero de Asurmaj, que explica de manera sucinta las Cuentas del Ejercicio 2016 pues ya obran en poder de los asistentes, concluyendo que existe un Saldo favorable de 8.000 Euros.

Se someten a votación y son aprobadas las cuentas de 2016 por unanimidad.

3.- Aprobación, si procede, del presupuesto del año 2017 y cuotas año 2017.

El Sr. Tesorero explica, sobre el Presupuesto enviado con el Orden del Día, que se trata de un Presupuesto continuista para 2017 en el que las cuotas no sufren variación.

Una vez sometido el presupuesto para 2017 a votación, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Antes de aprobar el Presupuesto, el Sr. Presidente quiere explicar más en profundidad un proyecto para este año que es el cambio de la Página Web de la Asociación para establecer un entorno más amable, más interactivo, con más motores de búsqueda y autoayuda que en la actualidad puesto que es en la actualidad nuestro mejor medio, y casi único, de dar a conocer nuestras actividades a los asociados.

Quiere mostrar su agradecimiento a todo el trabajo desarrollado hasta ahora por el Vocal D. Manuel Morencos que, desinteresadamente, se ha ocupado hasta ahora de la web directamente aplicando su tiempo y sus conocimientos.

La idea es externalizar tanto el diseño e implantación como el mantenimiento, y solicita a los presentes autorización para buscar propuestas al respecto y presentarlas en la Asamblea de Navidades, siempre dentro del Presupuesto y con el “juicio de buen padre de familia”.

Diversos Asociados proponen que les parece razonable la propuesta del Presidente pero que prefieren encomendar a la Junta Directiva la toma de decisión del Proyecto a seleccionar y que, siendo ya importante y urgente, en Diciembre se presente ya la página Web implantada.

Por asentimiento general, se aprueba esta última propuesta.

4.- Asuntos gestionados con el Ayuntamiento: Plan de señalización de la ciudad, aparcamientos, transportes, cercanías, seguridad, obras y mantenimiento, hacienda, sanidad, reglamento cementerios de la ciudad.

El Sr. Presidente pasa a dar cuenta de los asuntos que, desde la última Junta General, se han ido tratando con el Ayuntamiento y que se recogen en el documento de contestación que se adjunta al acta que nos fue remitido por el Concejal de Urbanizaciones, D. Gustavo Severien y en el que se puede obtener información más detallada de cada cuestión.

Como no daría tiempo a tratar todas las cuestiones tratadas con el Ayuntamiento, el Sr. Presidente se centra en las más relevantes que son:

- Zona Azul: Implantación en la zona de la Ermita y en Virgen de Íciar, y retirada definitiva del Mercadillo. Esto es un logro de ASURMAJ que lo ha pedido y perseguido durante mucho tiempo por peticiones de nuestros asociados.
- Plan de Señalización Viaria: El Sr. Presidente le da la palabra al Secretario de la Asociación que hace un resumen del Proyecto del equipo de gobierno que ha de pactar con los grupos de la oposición. Lo más relevante es que se renueva toda la señalización viaria y publicitaria existente con un coste de 520.000 Euros y se renuncia a ingresos por publicidad. Son 63 intersecciones que se van a señalar, aunque a priori falta alguna y habría que estudiar el documento hoja a hoja, rotonda a rotonda, cruce a cruce y señal a señal, lo que pueden hacer los Asociados en cuanto colguemos el documento en la Web.
- Aumento Aparcamiento Avda. de la Oliva, C/ Velázquez y Zona de los Alcaldes: Asurmaj ha conseguido que en la Zona de los Alcaldes uno de los laterales se pase a aparcamiento en batería lo supone un aumento del 33% del mismo con un coste mínimo, sólo pintar.. Eso mismo se ha pedido para la Calle Velázquez y en la Avda. de la Oliva.
- Inclusión de Majadahonda en Bici en el Abono Transporte de la Comunidad: nos aseguran que está a punto de firmarse.
- Transporte a Madrid:
 - o Estudio de itinerarios y frecuencias de los autobuses: El Consorcio de Transportes está realizando un estudio que concluirá en Septiembre.
 - o Estación de Cercanías de RENFE, ACCESIBILIDAD: Hemos reiterado infinidad de veces la deplorable situación de la estación de Renfe, y el ayuntamiento está de acuerdo con nosotros y nos dice que está presionando todo lo que puede a ADIF.
 - o Coche compartido: Tiene 51 usuarios.
 - o Rotonda de Renfe: Se le dijo que era suficiente con que la Policía regulara el flujo de peatones que sale de la estación y paraliza los pasos de cebrera cuando cruzan en fila, pero van a hacer un estudio de movilidad por unos 50.000 euros.
- ROZAMARTIN: Movilidad peatonal y Transporte: Se ha solicitado que la línea 653 o la 655 den servicio a Rozamartín, y además de la acera ya ejecutada hasta la gasolinera, está redactando el Proyecto para una pasarela sobre la carretera.
- PARKING GRAN VÍA: Hora gratuita. Aún sólo se da para los Comerciantes a través de un Convenio en el que el Ayto pone 48.000 Euros.
- SEGURIDAD:
 - o Traslado GUARDIA CIVIL: La previsión es que en 2018 ocupe el antiguo cuartel de la Policía Local en la Calle Dr. Calero.
 - o DNI y PASAPORTES: Funciona todos los días en la nueva Comisaría de la Policía Local y se presta por el Ministerio del Interior.

- TELÉFONO AZUL: Esta es una iniciativa por la que el Ayuntamiento deja un teléfono móvil a las urbanizaciones que sólo puede llamar a un teléfono directo de la Policía. Se hace ronda de llamadas todas las noches.
- PROTECCIÓN CIVIL:
 - CHARLA PRIMEROS AUXILIOS: Solicitada para las Urbanizaciones, contesta que recogen la iniciativa. A este respecto hemos recibido una oferta de una empresa especializada en la instalación de DESAs (Desfibriladores Semiautomáticos) y formación en RCP que será colgada de nuestra Web junto a un video demostrativo.
 - DOTACIÓN P.C.: AMBULANCIA: La ambulancia fue incluida en los presupuestos de 2016 y fue rechazada por la oposición.
 - PLAN DE EMERGENCIAS DE MAJADAHONDA: Se está trabajando en él.
- URBANISMO e INFRAESTRUCTURAS:
 - INVERSIONES PRESUPUESTO COMUNIDAD DE MADRID (PRISMA): Nos contestan que la Comunidad de Madrid va a dotar al Ayuntamiento on 5.950.000 Euros, del que un 25 % se va a gastar en Gasto Corriente y se van a acometer las siguientes inversiones: Rehabilitación del Colegio San Pío, de la Concejalía de Comercio, del Polideportivo Príncipe Felipe, de la Piscina de Verano, Asfaltado de Virgen de Iciar y un Estudio de Movilidad de la Rotonda de Renfe.
 - INVERSIONES PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO: Además de las anteriores, con fondos propios: Pasillo peatonal en la Gran Vía, Rotonda Avda Guadarrama con Calle de las Huertas, Rehabilitación Carril Bici en la Carrtera de Pozuelo, del Colegio Francisco de Quevedo, de los Vestuarios de los campos de la Oliva y del Auditorio Alfredo Kraus.

También se han tratado con el AYUNTAMIENTO más cuestiones de MEDIO AMBIENTE, OBRAS, MANTENIMIENTO, HACIENDA, SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES, CULTURA y FIESTAS, y COMERCIO que se pueden consultar en el documento completo de contestación que se adjunta a este acta.

5.- Ruegos y Preguntas.-

El Sr. Presidente expone a los presentes si tienen alguna pregunta o ruego de los asuntos ordinarios de Asurmaj, y al no haber ninguno, que vamos a pasar a que el Gerente de la Asociación de Consumidores de Energía del Noroeste de Madrid (ARCE), D. Enrique Rojo, con la que mantenemos convenio de colaboración, nos informe de las

posibilidades que existen en cuanto a subvenciones para obras en las urbanizaciones y domicilios de Rehabilitación y de Eficiencia Energética.

Todos los datos se pueden encontrar en la Web de ARCE www.asociacion-arce.org.

El Sr. Presidente agradece la información dada por D. Enrique Rojo y da la palabra al Concejal de Urbanizaciones, D. Gustavo Severien, al que quiere, primero felicitar, por su nueva responsabilidad como Concejal de Medio Ambiente y Limpiezas, y segundo, agradecer la atención que presta a nuestra Asociación así como su presencia hoy en la Junta General.

El Sr. Severien, tras una breve intervención, anima a los presentes a que le planteen todas las cuestiones que quieran.

A continuación se resumen los asuntos que se trataron con el Concejal, quien quedó comprometido a hacer el seguimiento posterior necesario e informarnos a través de la interlocución habitual y periódica que mantenemos con él.

ASUNTOS POR CONCEJALÍAS

MOVILIDAD:

- Cambio a un único sentido de la Avenida paralela que produce atascos: Se estudiará en la mesa de movilidad.
- Urbanización El Paular solicita el cambio de las señalizaciones de los viales públicos por mal estado: La Concejalía de movilidad no tiene presupuesto y se traslada la petición a la Concejalía de Infraestructuras (Sr. Riquelme)

MEDIO AMBIENTE:

- Cambio de Cabezas de Buzones previsión: Está cumplido al 80% para los buzones verdes Se espera utilizar el presupuesto del Plan PRISMA para completar el 20% restante.
- Recogida de pilas: Se informa que los puntos de recogida puestos por el Ayuntamiento son: Casa de la Cultura, Punto Limpio y Centro de Mayores.
- Se solicita información sobre el sistema de recogida de aceites en las viviendas: Se informa que esta iniciativa ha quedado pospuesta de momento.
- Se pide que la Concejalía de Medio Ambiente elabore una “Catálogo de árboles” beneficiosos para cada tipo de urbanización: Se estudiará la propuesta que inicialmente se considera muy útil como información para que las urbanizaciones no sufran problemas a largo plazo por la plantación de especies arbóreas que plantean problemas hídricos, de raíces, etc.

SANIDAD:

- Plagas de Ratas en Majadahonda: Se publicará en la web de la ASURMAJ el Protocolo del Ayuntamiento a seguir por los asociados en estos casos.

DEPORTES:

- Se solicita que los campos de futbol municipales estén abiertos en la temporada de verano: Se traslada la propuesta a la Concejalía.

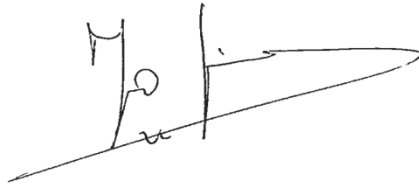
El Sr. Presidente comparte con todos los asistentes que la Asociación toma como suyo el seguimiento con el Ayuntamiento de las cuestiones planteadas, y reitera el agradecimiento al Concejal por su presencia así como la los asistentes, y que siendo ya las 21,30 horas se da por concluida la Asamblea.

EL SECRETARIO,


Fdo.: Javier Caballero López

VºBº

EL PRESIDENTE,



Fdo.: Álvaro Garnica Sainz de los Terreros



Ayuntamiento
de Majadahonda

ASUNTOS REUNIÓN ASURMAJ

MOVILIDAD:

✓ ZONA AZUL: Información situación actual.

El Ayuntamiento de Majadahonda ha dado el último paso para establecer el aparcamiento regulado en la urbanización Virgen de Icíar, lo que dará solución a los graves problemas que los residentes allí tienen para estacionar debido al elevado nivel de ocupación de los viales por parte de los viajeros del tren de cercanías.

Con la aprobación del contrato de gestión del servicio público serán 416 las plazas reguladas, de 09.00 a 16.00 horas, en la zona. A ellas se sumarán otras 209 plazas en diversas calles de la ciudad, una medida -basada en un informe de la Policía Local-que traerá beneficios tanto para el tráfico -mejorando el estacionamiento en dichos entornos y permitiendo una mayor rotación de vehículos- como para las zonas comerciales.

Por último, la modificación cumple la moción aprobada en 2015 que recogía la retirada definitiva de la zona SER en el aparcamiento de Las Erillas (mercadillo).

Estas modificaciones suponen el establecimiento del nuevo canon a la empresa adjudicataria, que asciende a 221.147,45 euros.

✓ PLAN DE SEÑALIZACIÓN: situación actual.

La concejalía de Urbanismo ha pasado el proyecto a los grupos de la oposición para que propusieran mejoras. Estamos a la espera de respuesta. El dinero para llevarlo a cabo esta pedido para el presupuesto de 2017. En cuanto se apruebe el presupuesto se licitará el contrato y se empezarán a cambiar señales antes de fin de año.

✓ APARCAMIENTO: Avda. de la Oliva, C/ Velázquez y Alcaldes: posibilidad de aparcamiento en batería.

Cumpliendo programa electoral hace meses se ha reordenado el aparcamiento en la Avenida de la Oliva, el pasado mes se ha señalizado el aparcamiento en la calle Miró (perpendicular a calle Velázquez, habiendo estudiado señalizar el estacionamiento en la mediana en la calle Velázquez, aún pendiente de ejecución.

En la última mesa técnica de movilidad del mes de marzo se decidió establecer aparcamiento en espina de pez en la calle Luis Egea y Alcalde Julio Labrandero, en el lado de la calzada próximo a las viviendas, manteniendo el aparcamiento en línea junto al bulevar de la mediana. Se señalizará coincidiendo con la puesta en marcha de la ampliación de la ORA en la zona.

✓ **Inclusión Majadahonda en Bici en Abono Transporte.**

Está previsto aprobar un convenio del Ayuntamiento con el Consorcio Regional de Transportes. En los nuevos pliegos del Servicio Municipal de Préstamo de Bicicletas, se han incluido los condicionantes técnicos para la compatibilidad de ambos sistemas. En cuanto entre en vigor el contrato con el nuevo Concesionario del servicio, se podrá proceder a fijar la fecha para su firma.

TRANSPORTE A MADRID:

✓ **Autobuses: estudio de itinerarios y frecuencias.**

El Alcalde ha mantenido una reunión con el gerente del Consorcio Regional hace dos semanas. Uno de los principales puntos tratados en la reunión ha sido la petición de prolongación de la línea interurbana 653 o de la 655 para dar servicio a la zona de Roza Martín, de forma que tuviera una parada cercana a la calle Barbero de Sevilla.

Además, en el encuentro se ha tratado la posibilidad de restablecer el servicio exprés en horas punta y de incrementar la frecuencia de las líneas interurbanas. Respecto a este último punto, el Consorcio ha comunicado que está elaborando un estudio que ayude a determinar las necesidades reales, cuyos resultados estarán en torno al mes de septiembre.

El traslado de la cabecera de la línea 651, situada a la altura del Zoco, ha sido otra de las peticiones hechas por el Alcalde que recoge la inquietud de muchos vecinos de la zona, dado que el punto actual crea problemas de tráfico y seguridad.

Por otro lado, tras las obras de accesibilidad hechas por el Ayuntamiento de Majadahonda, el Consorcio ya ha instalado dos de las 6 nuevas marquesinas (calle Velázquez 71 y Avda. de España, junto a Centro de Salud Cerro del Aire) y pronto se terminará el plan con la colocación de las marquesinas de Avenida de España 1-3 (que tendrá panel luminoso 24 horas); Avenida Príncipe de Asturias con calle Mar Mediterráneo y calle La Fresa (Palacio de Hielo-Carralero).

✓ **Cercanías: situación accesibilidad.**

Majadahonda no se merece una estación como la que tiene, que va contra el modelo de ciudad. Los responsables de Cercanías-Renfe y de Adif son conscientes.

Se han enviado cartas a la Directora de Cercanías Madrid, al Secretario de Estado de Transportes del Ministerio de Fomento, al presidente de Adif, Presidente de Renfe y al Ministro de Fomento en la que se les ha puesto de manifiesto la problemática de la estación.

El pasado 27 de abril el Alcalde y el concejal de Movilidad se reunieron con la Directora Gral de Renfe cercanías. En dicho encuentro la responsable de Renfe informó que la remodelación de la estación de Majadahonda está contemplada en la fase 2 del Plan de Estaciones de Renfe, pendiente de aprobación presupuestaria y que, cuando se lleve a cabo, la obra contemplará los accesos y los vestíbulos.

En espera de actuación, la Directora ha manifestado su compromiso a realizar diversas labores de mantenimiento. Además, en la reunión se han planteado las mejoras necesarias en el aparcamiento disuasorio.

El Ayuntamiento seguirá insistiendo de forma incansable hasta lograr las mejoras necesarias.

✓ **Coche compartido: situación actual**

El servicio de compartir coche se puso en marcha en septiembre de 2016, cuenta en la actualidad con 51 usuarios de alta miembros de que usan el servicio. La media de viajes compartidos según los datos de febrero de 2017 son 329 viajes con usuarios de Majadahonda.

TRÁFICO:

✓ **Paso Peatonal en Cruce Gran Vía en Jardinillos: posible semáforo**

No se plantea la opción de poner un semáforo. Dicha vía se regula con presencia policial en horas punta.

✓ **Rotonda RENFE: Estudio posibilidades. Mayor control de los pasos de peatones en horas punta.**

Se recoge propuesta, que se traslada al concejal de Seguridad, de aumentar la presencia policial en los pasos de cebra situados antes y después de la rotonda para controlar el flujo de peatones y que el tráfico tenga mayor fluidez. Por otro lado,

Además, dada la complejidad del asunto, y para poder contar con una mejor y completa valoración, el Alcalde ha propuesto la contratación de una asistencia técnica externa, a lo que han manifestado su acuerdo los presentes.

Dicho contrato deberá recoger, entre otros puntos, un estudio de tráfico; encuestas origen/destino que permitan conocer las necesidades reales de los usuarios de las vías; un análisis de la disponibilidad de suelo y servicios afectados; una propuesta de alternativas técnicas -realizando simulación de comportamiento de tráfico- y un análisis multicriterio de alternativas.

Con dichas variables, el Consistorio podrá tomar una decisión sobre la mejor alternativa para mejorar, en la medida de lo posible, la situación del tráfico y la seguridad en la rotonda de la estación de Renfe.

✓ **ROZA MARTÍN: Movilidad peatonal y Transporte**

En cuanto al transporte público, el Ayuntamiento ha pedido al Consorcio la petición de prolongación de la línea interurbana 653 o de la 655 para dar servicio a la zona de Roza Martín, de forma que tuviera una parada cercana a la calle Barbero de Sevilla.

También se ha solicitado poner otra parada de la línea 626 para hacer más accesible la línea las urbanizaciones recientemente construidas.

El Ayuntamiento, tal y como prometió, ha ejecutado la obra de acerado hasta la gasolinera con el fin de aumentar la seguridad de los peatones.

Además, ya está redactado el proyecto para construir la pasarela sobre la carretera, que se encuentra pendiente de la aprobación de presupuestos.

✓ **PARKING GRAN VÍA/CONSTITUCIÓN: Hora gratuita. Situación actual de esta iniciativa.**

El pasado mes de junio se renovó el convenio con el Círculo de Empresarios y comerciantes con el objetivo de fortalecer el denominado Centro Comercial Abierto de Majadahonda, que se extiende en el eje peatonal de la Gran Vía y calles adyacentes y que agrupa un comercio de calidad y muy variado.

Para desarrollar los objetivos y, sobre todo, la medida fundamental de dicho convenio que es ofrecer una hora de aparcamiento gratuito a los clientes que compren/consuman en los establecimientos comerciales y del sector de la restauración adheridos al CEC situados en el Centro Comercial Abierto, el Ayuntamiento concederá 48.000 euros al Círculo, una cantidad que podrá incrementarse hasta un máximo de 15.000 €, siempre y cuando exista consignación presupuestaria suficiente en el Presupuesto de 2016 y tras la tramitación legalmente preceptiva.

SEGURIDAD:

✓ **GUARDIA CIVIL: Previsión traslado del Cuartel.**

El futuro cuartel ocupará un espacio de 698 metros cuadrados construidos en una parcela de 814 metros cuadrados. La cesión está publicada y ya ha acabado periodo de alegaciones. Previsiblemente se trasladará en 2018.

✓ **DNI y PASAPORTES: Información sobre el servicio.**

Se trata de un servicio prestado por Policía Nacional. El Ayuntamiento cede las instalaciones para ofrecer el servicio a los ciudadanos sin necesidad de desplazarse a otras comisarías. Esta siendo muy valorado por los vecinos.

✓ **Teléfono azul. Situación actual.**

Sigue funcionando normalmente. Diariamente, en el turno de noche, se contacta con todos ellos (los que funcionan 24 horas) para comprobar el correcto funcionamiento y si se ha producido alguna novedad.

PROTECCIÓN CIVIL:

✓ **Charla de Primeros Auxilios y uso Desfibriladores para Urbanizaciones.**

Se recoge la propuesta y se moverá la iniciativa.

✓ **Dotación de Protección Civil: Ambulancia.**

Se ha recogido en los presupuestos de 2016 y 2017 pero la oposición ha pedido su retirada.

✓ **Plan de Emergencias de Majadahonda: Existe o se prevé que exista**

Se está procediendo a los estudios y elaboración del Plan de Emergencias Municipal y también se están realizando otro tipo de Planes para distintas actividades o instalaciones.

MEDIO AMBIENTE:

A la espera de concretar las zonas para poder dar cumplida respuesta

- PORTAL ECOCIUDADANO: Información de interés para difundir en nuestra Web.
- LIMPIEZA:
 - Surcos de las Barredoras en las aceras.
 - Barredoras dejan la basura debajo de los setos.
- HUERTOS URBANOS: Información al respecto. Sigue en valoración de posibles emplazamientos para su puesta en marcha.
- RNM: Cambio de Cabezas de Buzones: Resultados y previsión. Se ha procedido a la primera fase. Que comprendía varias zonas del municipio. La valoración es muy positiva. Se espera poder acometer la segunda fase este mismo año, aunque no se podrá iniciar el procedimiento administrativo hasta que se aprueben definitivamente los presupuestos municipales.

URBANISMO e INFRAESTRUCTURAS:

✓ PRISMA: Cuantía y Proyectos previstos.

El importe total que se puede solicitar es de 5.950.000. El 25% se destinará a gasto corriente. Todavía no sabemos a qué actuaciones vamos a destinar ese dinero. Podemos enfocar el PRISMA a la resolución de problemas de accesibilidad y renovación/creación de aceras, red de saneamiento, y si quedara algo, operación asfalto. También podría ser interesante el cambiar a LED alguna zona de la ciudad. Se han producido varias reuniones con el Director Regional de Administración Local para ir focalizando las inversiones. En breve se podrán anunciar las inversiones.

✓ Arco de Poniente: Información situación y previsión de equipamientos.

La aprobación inicial se hizo al final de la pasada legislatura. El pasado verano sacamos a información pública la documentación y ahora mismo se está estudiando las alegaciones. El asunto avanza aunque es lento.

OBRAS:

✓ Arreglo zona Estación Renfe: Previsión de actuaciones.

El Alcalde ha propuesto la contratación de una asistencia técnica externa para ver qué solución se le puede dar al problema de tráfico de dicha zona. El contrato deberá recoger, entre otros puntos, un estudio de tráfico; encuestas origen/destino que permitan conocer las necesidades reales de los usuarios de las vías; un análisis de la disponibilidad de suelo y servicios afectados; una propuesta de alternativas técnicas -realizando simulación de comportamiento de tráfico- y un análisis multicriterio de alternativas. Con dichas variables, el Consistorio podrá tomar una decisión sobre la mejor alternativa para mejorar, en la medida de lo posible, la situación del tráfico y la seguridad en la rotonda de la estación de Renfe.

MANTENIMIENTO:

- ✓ **Pintar señales viales en vía de servicio de la M-503 junto al Carralero.**

Hablaremos de nuevo con la D.G. de Carreteras. Aunque no está oficializado, la vía de servicio la deben mantener ellos.

- ✓ **Iluminación Pasos de Cebra.**

Desde el área de mantenimiento se iluminan progresivamente aquellos considerados más peligrosos.

- ✓ **Rebaja/adequación Pasos Elevados que aún no se han arreglado.**

Se ha ido haciendo de forma progresiva. Agradeceríamos nos aportarais aquéllos que se consideran necesario arreglar-rebajar para que se podamos estudiar casos concretos.

- ✓ **Arreglo carril bici zona trasera de la Urbanización El Paular.**

Es una de las actuaciones sujetas a aprobación de presupuesto de inversión. Solicitado en presupuestos 2017.

HACIENDA:

- ✓ **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS: Información.**

La postura del Equipo de Gobierno respecto a este asunto es negativa.

- ✓ **IMPUESTOS: Sugerencias presentadas por ASURMAJ a las Ordenanzas Fiscales.**
Contestación en rojo en cada punto:

Primero, Que en la Ordenanza Fiscal nº 2: **Impuesto sobre Bienes Inmuebles**, en su Art. 6. Tipos de Gravamen tipo impositivo se fije en el mínimo permitido por la Ley, el **0,40%**, lo que supondría una **reducción media del recibo** anual en 2017 en **40 euros**. **No se considera adecuado, porque efectivamente en 2017 reduciría el recibo en 40 euros, pero en 2018 se incrementaría en esa misma cantidad al no poder compensar el último año de revisión catastral. Con la medida propuesta por el Ayuntamiento, en 2017 se reduce una media de 20 euros y en 2018 volvería a reducirse otros 20 euros en vez de incrementarse. Así, en dos años su propuesta no tendría efectos, mientras que la del ayuntamiento hace que se reduzca el recibo 40 euros. Llegaríamos al tipo mínimo al mismo tiempo que concluyen los efectos de la revisión catastral**

Segundo.- Que en la Ordenanza Fiscal nº 2: **Impuestos sobre Bienes Inmuebles**, en su Art. 7, Apartado 4, se implemente **subvención proporcional, según el número de hijos**, independientemente, de la condición de Familia Numerosa de la unidad familiar, como

incentivo a la natalidad. **No se contempla dentro de los supuestos recogidos en la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. Inaplicable.**

Tercero.-Que en la Ordenanza Fiscal nº 2: **Impuesto sobre Bienes Inmuebles**, en su Art. 7.Bonificaciones apartado 5.a),el **aprovechamiento térmico** exigido para conseguir la subvención aprobada **se rebaje del 40% al 30%**, para incentivar las medidas de ahorro energético, o bien que se establezca una tabla proporcional. **Se valorará.**

Cuarto.- Que en la Ordenanza Fiscal nº 3: **Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica** en su Artículo 4,la bonificación para **vehículos híbridos** alcance **el 30 %**, como incentivo a la preservación del Medio Ambiente. **Por el momento se implanta para ver los efectos que tiene y poder valorar posteriormente su incremento.**

Quinto.- Que en la Ordenanza Fiscal nº 4:**Impuesto sobre el Incremento de valor de los terrenos de Naturaleza Urbana**, en su Art. 7, Tipo de Gravamen, que el tipo impositivo previsto **baje del 20% al 17,50%**. **La rebaja del 20% afecta ya a los recursos económicos y hay que valorar que no afecte a la sostenibilidad del gasto presupuestario.**

Sexto.-Que en la Ordenanza Fiscal nº 11, Tasa por Servicios Urbanísticos, en su Artículo. 17., Epígrafe L).- **Tasa por Licencia de Obra Menor, eliminar** para obras menores de 18.000 Euros, esto es, que pase de 96,93 Euros al **mínimo posible**. **A valorar por los servicios técnicos.**

SANIDAD:

✓ **Plaga de ratas en el centro y urbanizaciones: protocolo a seguir por nuestros asociados.**

El protocolo es:

Cuando se visualiza algún roedor, enviar un correo electrónico a: sanidad@majadahonda.org

con datos como nombre y apellido, Teléfono de contacto y datos de la calle y número

En las 24 h siguientes a la recepción la empresa procede a realizar el tratamiento de DDD,

Si a los 15 días aparece el problema otra vez se vuelve a empezar y una vez realizado el tratamiento se informa al usuario.

Solo se realiza en vía pública.

Las urbanizaciones desratizan con sus propias empresas lo que les corresponde.

SERVICIOS SOCIALES:

✓ **PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES: Información para difundir en nuestra Web.**

Cada mes se actualiza la programación de mayores en la web municipal. Se trata únicamente de colgar el enlace. En cualquier caso, procedemos a gestionar su envío por email en cuanto la programación esté disponible.

✓ **RESIDENCIA TERCERA EDAD: Información para difundir en nuestra Web.**

La residencia ofrece 130 plazas residenciales (privadas y concertadas con el Ayuntamiento de Majadahonda) y 30 de centro de día (estancias diurnas). En la web de Asurmaj podría ponerse enlace a la página de la propia residencia: <http://www.albertia.es/residencias/albertia-valle-de-la-oliva/>

CULTURA y FIESTAS:

✓ **PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES y TALLERES: Información para difundir en nuestra Web.**

Cada mes se actualiza la programación de mayores en la web municipal. Se trata únicamente de colgar el enlace. En cualquier caso, procedemos a gestionar su envío por email en cuanto la programación esté disponible.

COMERCIO:

✓ **Programación actividades: para difundir en nuestra Web.**

Cada mes se actualiza la programación en la web municipal. Se trata únicamente de colgar el enlace. En cualquier caso, procedemos a gestionar su envío por email en cuanto la programación esté disponible.

✓ **Mercado Santa Catalina: previsión.**

Del estudio económico se deriva que económicamente no es del todo viable por lo que aún no está claro si el proyecto saldrá adelante.

✓ **Terrazas Bares: situación de acuerdos para estandarización de ordenación y /mobiliario.**

El Círculo de Empresarios ya ha recibido el modelo de cerramiento que el Ayto permitirá a los bares. Estamos a la espera de respuesta por su parte. Es el mismo cerramiento que hay en las terrazas de la Plaza de Oriente de Madrid.